

HALLAZGO DE UN NUEVO PETROGLIFO EN LA VERTIENTE SUR DE LOMA DE AGUADERAS (LORCA, MURCIA)

FINDING A NEW PETROGLYPH IN THE HILLSIDE SOUTH OF LOMA DE AGUADERAS (LORCA, MURCIA)

* Gregorio Rabal Saura

PALABRAS CLAVE

Loma de Aguaderas
Petroglifo
Cazoletas
Insculturas
Ermita de la Araña

KEY WORDS

Loma de Aguaderas
Petroglyph
Cups
Man made holes
Hermitage of la Araña

RESUMEN

Un nuevo petroglifo situado en el sector oriental de loma de Aguaderas (Lorca), muy próximo a la ermita de la Araña. Se trata de un conjunto formado por varias cazoletas de distinto tamaño, asociadas a canalillos de gran longitud. Nos hallamos ante un nuevo ejemplo de un fenómeno arqueológico que nos sigue generando las mismas preguntas relativas a las razones de su emplazamiento concreto, su posible uso cultural o su relación con aspectos económicos asociados al aprovechamiento de los recursos, a la delimitación de espacios de posesión o al establecimiento de itinerarios de tránsito y comunicación, entre otros aspectos.

ABSTRACT

A new petroglyph was located in the eastern sector of loma de Aguaderas (Lorca), very close to the hermitage of la Araña. It is a set formed by several cups of different sizes, associated with long channel gutters. This is a new example of an archaeological phenomenon that continues to generate the same questions regarding the chronology, the reasons for this concrete location, the possible cultural use or the relation with economic aspects associated with the use of resources, the delimitation of spaces of ownership or the establishment of transit and communication routes, among other aspects.

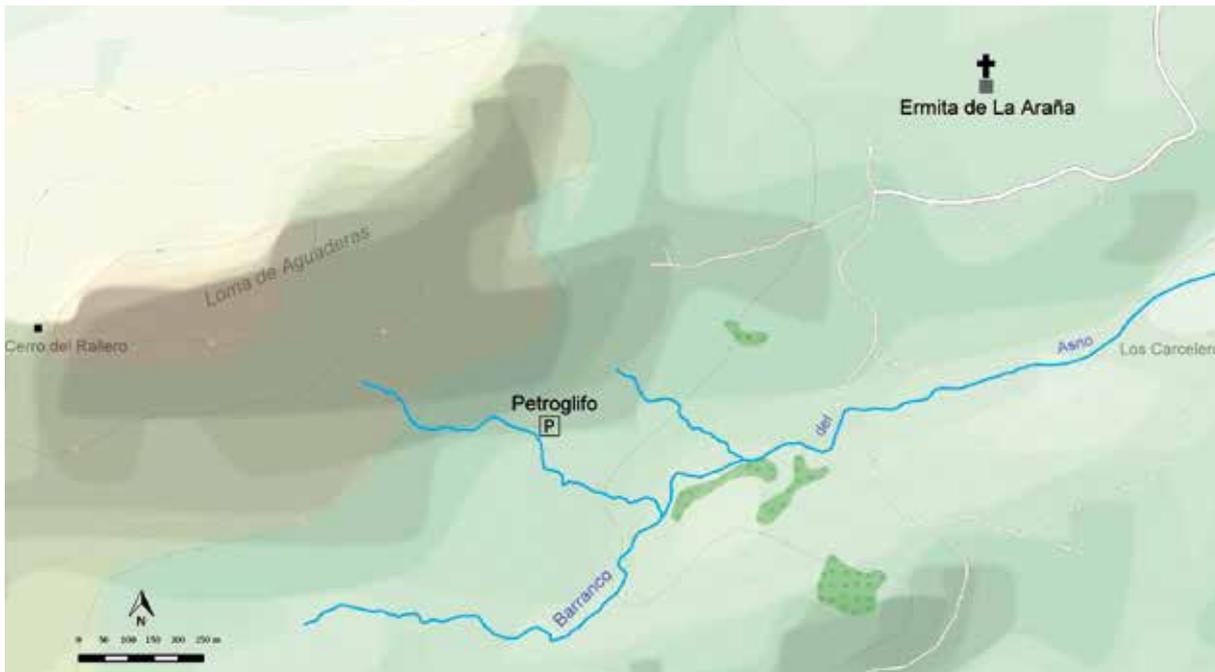
* grabalsaura@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de documentación de algunos de los conjuntos de cazoletas y canalillos más relevantes hallados en lomo de Bas,¹ recibimos el comentario personal de José Gabriel Gómez Carrasco² acerca de unas oquedades, semejantes a las que estábamos fotografiando en aquel momento, observadas por él en el yacimiento argárico del Barranco de la Viuda (Lorca).

Este comentario inicial fue el motivo que nos llevó a considerar la posibilidad de recorrer otros sectores de la sierra de La Almenara, revisando aquellos lugares con bloques de piedra de marcada horizontalidad, aislados o formando parte de afloramientos más extensos, situados en lugares prominentes o desde los que se tuvieran amplias perspectivas del entorno. Eludíamos, sin embargo, la aplicación minuciosa de los criterios espaciales de ubicación topográfica que habíamos seguido a lo largo de nuestro deambular por las cumbres y laderas de lomo de Bas.

Figura 1. Mapa del sector de loma de Aguaderas donde se encuentra el petroglifo.



1 Dos estudios parciales, «Las insculturas del lomo de Bas: algunos conjuntos destacados» (en el núm. 13 de la revista *Alberca*) y «Canalillos y cazoletas sobre las oscuras piedras del lomo de Bas. La apropiación del espacio a través de las rocas con petroglifos» (núm. 9 de la revista *Orígenes y Raíces*) dan cuenta, por el momento, de la presencia de petroglifos en lomo de Bas. La abundancia de los mismos y su distribución por toda la sierra a diferente cota de altitud, sugieren la relevancia de dicho espacio geográfico en relación a este tipo de manifestaciones rupestres al aire libre, con las posibilidades interpretativas que ello conlleva.

2 Responsable de la empresa *Aerographstudio* y autor de las fotografías aéreas cenitales, realizadas con dron, reproducidas en las láminas que ilustran este artículo.

Para adentrarnos en este sector, tomamos como itinerario de referencia el utilizado por senderistas para recorrer gran parte de loma de Aguaderas, transitando por su línea de cumbres. El citado itinerario, de carácter circular, empieza y finaliza en las inmediaciones de la ermita de la Araña, caserío perteneciente a la diputación de Raiguero (Totana), aunque muy próximo al límite con el municipio de Lorca. Se trata del extremo oriental de loma de Aguaderas, un punto en el que el sector central de la sierra de La Almenara se abre a la llanura del campo de Mazarrón, constituida por lomas y colinas de margas y arcillas, materiales fácilmente erosionables que han dado como resultado un relieve de escasa altitud y numerosas cárcavas y barrancos. La observación del roquedo de esta zona no ofreció muestra alguna de oquedades, entalladuras u otro tipo de motivos que nos hiciera pensar en grabados de factura humana, más allá de aquellas formas de origen natural que, muy escasas e irregularmente repartidas, se presentan en algunos afloramientos rocosos de esta parte de la sierra.

Lámina 1. Vista lateral de la plataforma rocosa donde está el petroglifo.



Tras atravesar las lomas y cauces del entorno de la cañada Aradero en dirección al punto de partida y siguiendo el camino que discurre paralelo a la rambla del Puntarrón, divisamos una plataforma rocosa³ situada sobre el margen derecho de un cauce que se inicia en la ladera sur del cerro del Rallero (Lám. 2), máxima altitud de loma de Aguaderas, y se dirige con dirección N-S hasta confluir con el barranco del Asno.⁴

3 La base de este promontorio está horadada por una gran oquedad de origen natural, cuya abertura exterior, de base ancha y alrededor de un metro de altura, presenta forma de arco levemente apuntado. También son visibles algunas señales que parecen indicar la extracción de bloques toscos de piedra, evidencias del uso como cantera que en su día pudo tener este afloramiento rocoso.

4 A falta de un topónimo específico para este cauce, al menos no lo hemos visto en la cartografía utilizada, y dado que la roca donde está el petroglifo se encuentra a una distancia de apenas 200 metros en línea recta del punto donde confluye con el barranco del Asno, adoptamos este topónimo a la hora de atribuir un topónimo de localización específica para el petroglifo estudiado.



Lámina 2. Situación del afloramiento rocoso con el cerro Rallero al fondo.

Al acceder a la cima de esta plataforma con forma de pequeña meseta, observamos el contorno nítido de dos grandes cazoletas, además de otras tres de menores proporciones, así como el trazado de varios canalillos de gran longitud marcados profundamente en la superficie. La apariencia de todos los motivos nos hizo dudar, inicialmente, acerca de un posible origen natural fruto de la erosión, manteniendo la cautela a falta de un análisis más detallado y pausado que nos proponíamos llevar a cabo más adelante, cuyos resultados dan contenido a estas páginas.

La publicación de este nuevo petroglifo, probablemente vinculado culturalmente con algún lugar de ocupación desconocido o con espacios de hábitat bien documentados como el yacimiento del Barranco de la Viuda, amplía el catálogo lorquino de lugares con presencia de este tipo de manifestaciones al aire libre, un fenómeno arqueológico, también antropológico, cada vez mejor conocido en lo que a presencia y extensión sobre el territorio murciano se refiere, que no en aquellas cuestiones que atañen a su significación, funcionalidad y cronología. Sobre esos aspectos siguen manteniéndose las mismas conjeturas e incógnitas, cuya interpretación puede verse favorecida poniendo a disposición de los especialistas la descripción de las nuevas estaciones con petroglifos que, periódicamente, se van descubriendo.

2. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ROQUEDO

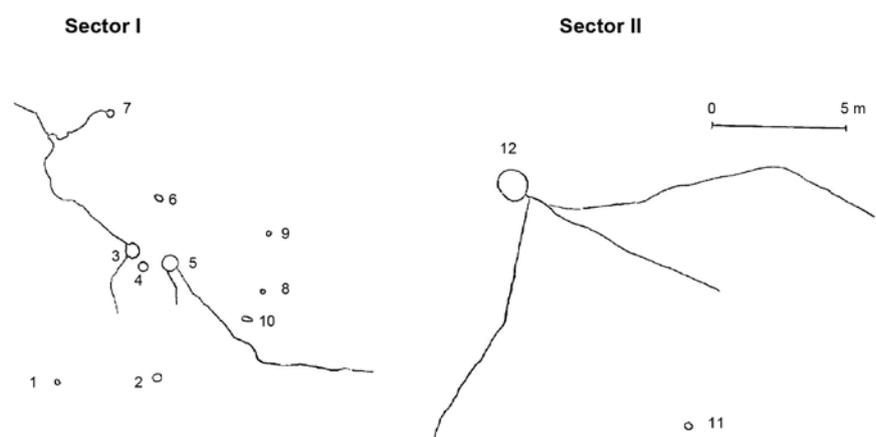
El petroglifo del barranco del Asno se encuentra a unos 368 metros de altitud, en las coordenadas 37° 40'31.11" N, 1° 28'26.9" O; UTM 30S X: 634559, Y: 4170886. En este caso, el soporte rocoso es una aislada explanada de roca de apariencia margocaliza, que forma parte de un estrato aparentemente discontinuo compuesto por grandes bloques de formas elípticas u ovaladas, muy horizontales y de contornos suaves, que se distribuyen desde la base del Raillero hasta el barranco del Asno.

Desde un punto de vista geológico, se trata de un tipo de roca postorogénica poco común en La Almenara, donde predominan los materiales litológicos pertenecientes al complejo Nevado-Filábride de las Béticas, con abundancia de pizarras paleozoicas, micaesquistos, cuarcitas metamórficas y calizas triásicas muy metamorizadas (ARANA, 1999). El afloramiento rocoso presenta forma de creciente lunar orientado hacia el oeste, con el extremo meridional muy ancho. Supera los 50 metros de longitud máxima y los 25 metros de anchura máxima, de forma que toda la superficie podríamos inscribirla en un triángulo de unos 25 metros en su lado menor, 42,5 metros y 50,6 metros en sus lados mayores. El borde más próximo al cauce forma un amplio arco que otorga a esta parte del contorno una forma casi semicircular. Si consideramos únicamente el sector I, diferenciado del resto de la superficie por una fractura rectilínea, nos ofrece la apariencia de un triángulo equilátero prácticamente perfecto de 26 metros de lado.

Lámina 3. Imagen cenital del petroglifo del barranco del Asno.



Figura 2. Calco del petroglifo a partir de fotografía cenital de alta resolución.



La superficie de la plataforma rocosa, ligeramente ondulada, presenta contornos suaves con sectores ligeramente abombados y redondeados, alternando con otros más planos e incluso levemente deprimidos, como ocurre con la parte central, de unos 15 metros de anchura, en la que se encuentran la mayor parte de las cazoletas.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS

A partir de la distribución de las insculturas, podemos distinguir dos sectores bien definidos, separados entre sí por una diaclasa del roquedo.

En el sector I (Lám. 4), con dos grandes cazoletas circulares como elementos relevantes, encontramos los siguientes motivos.



Lámina 4. Imagen del sector I.

Motivo 1. Cazoleta de boca circular de 12 centímetros de diámetro y una profundidad de 3,5 centímetros.

Motivo 2. Cazoleta circular de bordes bastante rectos, de 18,5 centímetros de diámetro y 9 centímetros de profundidad. Presenta fondo plano con algunas leves irregularidades.

Motivo 3. Cazoleta de gran tamaño de fondo plano, de 32 centímetros de diámetro y 20 centímetros de profundidad. Un canalillo de 5,30 metros de longitud discurre desde el centro del espolón rocoso hasta llegar a ella, describiendo un trazado con varios tramos curvos. A 1,5 metros de su inicio se ramifica en dirección hacia una cazoleta lateral (motivo 7) con la que se comunica por medio de un canalillo de 1,75 metros de longitud.

Motivo 4. Se trata de una cazoleta de fondo plano y sección cónica, de 20 centímetros de diámetro y 6,5 centímetros de profundidad.

Motivo 5. Cazoleta circular de bordes rectos y fondo plano, de 35 centímetros de diámetro y 23,5 centímetros de profundidad. En ella confluyen dos canalillos: uno de 70 centímetros de longitud y otro de mayor recorrido de 6,61 metros.

Motivo 6. Cazoleta de sección cónica, ligeramente ovalada, de 16 por 15,6 centímetros de abertura y 9,5 centímetros de profundidad.

Motivo 7. Cazoleta de fondo plano de 10 por 9 centímetros y 3,5 centímetros de profundidad. Presenta una brecha en su borde que da origen a un pequeño canalillo de 9 centímetros de longitud, 5 centímetros de ancho y unos 3 centímetros de profundidad.

Motivo 8. Cazoleta de 8 por 7 centímetros y 3 centímetros de profundidad.

Motivo 9. Cazoleta circular de fondo ligeramente cóncavo, de 9 centímetros de diámetro y 5 centímetros de profundidad. En principio, sobre la superficie rocosa solo se percibía el contorno exterior. La limpieza de la capa de arena permitió descubrir en su interior una piedra plana, de diámetro algo menor, que cubría la cazoleta a modo de tapadera. Se trata de un dato peculiar que no habíamos documentado en ninguna otra estación de las estudiadas hasta la fecha, con escasos paralelos en la bibliografía consultada.⁵

Motivo 10. Cazoleta alargada de fondo ligeramente cóncavo, de 25 por 10 centímetros de contorno externo y 5 centímetros de profundidad.

El sector II (Lám. 5) aparece compartimentado en bloques por medio de sendas diaclasas paralelas que en su momento fueron aprovechadas, total o

Lámina 5. Imagen del sector II.



⁵ La etnografía nos aporta algunos datos relacionados con la práctica tradicional de los pastores del sureste, consistente en tapar los calderones, lavajos o cucones, para preservar el agua de lluvia acumulada en ellos de impurezas y del acceso de la fauna silvestre. Para ello utilizaban lastras de piedra como nos han comentado pastores del campo de Cartagena, del interior del municipio de Lorca o de las pedanías y cortijos del municipio de Moratalla, del mismo modo que se ha venido practicando, desde épocas remotas, en muchas zonas montañosas del resto de España. Este tipo de receptáculos, de origen natural o abiertos y agrandados por el hombre desde época prehistórica, podían llegar a almacenar volúmenes de agua susceptibles de un aprovechamiento rentable por parte del ser humano, una circunstancia que no se produce en las cazoletas que venimos documentando en la mitad sur provincial, cuya capacidad de retención resulta escasa o insignificante a tenor del tamaño y profundidad de muchas de ellas, descartando, por tanto, su función como reservorios de agua potable.

parcialmente, para marcar sobre ellas dos de los tres canalillos que recorren este sector.

Motivo 11. Cazoleta circular de fondo plano, de 12 centímetros de diámetro y 4,5 centímetros de profundidad.

Motivo 12. Se trata de la mayor cazoleta de todo el conjunto. Es una gran oquedad ovalada de fondo plano, de 45 por 30 centímetros de diámetro y 23 centímetros de profundidad. Está situada cerca del borde de la plataforma rocosa, en el extremo del ángulo que forman los dos planos inclinados de los bloques que configuran este sector. En ella confluyen tres canalillos dispuestos sobre la roca a modo de tridente. Se trata de entalladuras agudas de 3 centímetros de ancho y 2 centímetros de profundidad, que discurren por la superficie en sentido descendente hasta llegar a la cazoleta.

El primero de ellos tiene una longitud total de 9,10 metros. En los 2,6 metros primeros de su recorrido coincide con una fisura natural de la roca. Es muy rectilíneo y discurre en paralelo al canalillo central. Este presenta un trazado prácticamente recto, tiene una longitud total de 5,6 metros y es el resultado del retoque intencionado de una fractura natural de la roca. Aproximadamente hacia la mitad de su recorrido se abre una oquedad a modo de cazoleta de fondo plano, de 5 centímetros de profundidad y boca ovalada de 18 por 12 centímetros. El tercer canalillo tiene una longitud total de 7,53 metros y presenta un trazado también muy rectilíneo.

Por último cabe señalar la presencia de un par de oquedades, motivos 13 y 14 respectivamente, cuya adscripción al fenómeno antropológico de las cazoletas resulta dudosa, aunque tampoco podemos descartar la posibilidad de que fueran retocados por el hombre a partir de su inicial origen natural, habida cuenta de la facilidad con la que se produce la descamación externa de este tipo de roca.

El motivo 13 es alargado y poco profundo, tiene 13 por 9 centímetros de diámetro y alrededor de 1 centímetro de profundidad. El motivo 14 presenta fondo plano y sus medidas son 3,5 centímetros de profundidad y 9 por 6,5 centímetros de boca. A ellos habría que añadir una serie de perforaciones dispuestas en línea recta, de contornos irregulares y escaso diámetro, que no siguen fractura natural alguna y que pudieran estar relacionadas con el uso como cantera que en su momento parece que tuvo esta plataforma rocosa.

Por otro lado, la erosión parece haber desdibujado el trazado de varios canalillos, de entre 1,5 y 2 metros de longitud, situados en el entorno de los motivos 3, 4 y 5. Se trata de líneas tenuemente marcadas, que no siguen ni diaclasas ni estrías ni líneas de origen natural, por lo que muy probablemente formen parte del conjunto de canalillos grabados que confluyen en los motivos principales del sector I de este petroglifo.

Lámina 6. Sector I: detalle de cazoleta con posible tapadera.



4. PARALELOS PRÓXIMOS

Los ejemplos más cercanos de este tipo de grabados se encuentran a una distancia de 7,6 kilómetros en línea recta, dentro del yacimiento argárico Barranco de la Viuda. Se trata de una cazoleta de sección oval y boca circular, de 24 centímetros en el borde y 22 centímetros de profundidad (MEDINA y SÁNCHEZ, 2016), labrada en el nivel I del departamento 2 excavado en dicho yacimiento. Ambos autores mencionan la existencia de una segunda cazoleta de características similares a la anterior, hallada en otro sector del yacimiento, de cuya ubicación no ofrecen detalle alguno.

Con la intención de comprobar en el lugar la información que nos suministrara en su día José Gabriel Gómez y después de la lectura del artículo de A. J. Medina y M. J. Sánchez, realizamos una visita al yacimiento. En ella no localizamos la cazoleta aludida, aunque sí un grupo de tres cazoletas dispuestas sobre una superficie plana de forma regular de 1,85 y 1,60 metros en ambos lados menores y 2,50 metros en los lados mayores, situada en el interior del poblado; así como otro receptáculo rectangular de fondo a doble altura, situado frente a una oquedad, probablemente de origen natural, abierta en el escarpe rocoso del espolón que sirve de emplazamiento a este estratégico asentamiento argárico, en su lado occidental. Además, varias líneas y estrías visibles en las inmediaciones de las cazoletas señaladas, presentan indicios más que probables de haber sido labradas por el hombre, tratándose con toda probabilidad de canalillos.

Algo más alejados de este yacimiento, a unos 10 kilómetros en línea recta, se encuentran los primeros conjuntos de insculturas de lomo de Bas, cuya relación directa con el petroglifo que nos ocupa resulta ciertamente más compleja, aunque guarde con aquellos la similitud de ocupar una parte relevante del paisaje, ejerciendo un más que probable control visual sobre él.

Con la revisión de las cazoletas del Barranco de la Viuda pretendíamos comprobar la posible existencia de coincidencias tipológicas, de indicios de factura semejante, de patrones similares en la distribución de motivos, así como cualquier otro detalle que nos permitiera establecer algún tipo de vínculo

susceptible de facilitar, al menos, un horizonte cronológico en el que situar el nuevo petroglifo. Aparentemente, no parece existir más relación que el hecho de tratarse del mismo tipo de motivos, lo cual no invalida la posibilidad de un origen coetáneo o de una ejecución llevada a cabo por gentes que habitaran en la misma zona y ejercieran el control y la explotación de los recursos del sector septentrional de La Almenara, alcanzando en sus desplazamientos áreas relativamente distantes de su emplazamiento habitacional.

5. ALGUNOS APUNTES INTERPRETATIVOS

La presencia casi exclusiva de motivos de carácter abstracto o geométrico en la inmensa mayoría de las estaciones de petroglifos del sureste, evidencia una reiterada pobreza iconográfica (JORDÁN, 2015). Una temática tan parca, ceñida básicamente a la existencia de cazoletas de forma y profundidad diversas, plantea desde el momento mismo de llevar a cabo su estudio, la dificultad inicial de determinar si se trata de los efectos de la erosión natural sobre la roca, habida cuenta de la existencia de productos erosivos como calderones, estrías, alveolos o *tafonis*, frecuentes en contextos arqueológicos (PEÑA y SANCHO, 1992), o si, por el contrario, nos hallamos ante muestras en las que, de un modo inequívoco o con un amplísimo porcentaje de probabilidad, se percibe la acción del hombre, coligiendo a partir de ello que se trata de productos culturales y no azarosos o casuales.

Esta situación de partida se vuelve más compleja, si cabe, al considerar la posibilidad de que un buen número de cazoletas sea el resultado de la modificación o el retoque de oquedades naturales preexistentes, adaptadas a unas necesidades concretas y dispuestas siguiendo un plan preestablecido con escaso margen para la improvisación o la distribución aleatoria de los motivos.

Para el caso que nos ocupa, no nos cabe duda que el petroglifo del barranco del Asno está formado por motivos mayoritariamente insculpidos por el hombre, con el aprovechamiento añadido de las líneas de fractura de la roca incorporadas al diseño del conjunto tras el oportuno retoque, muy somero eso sí, aprovechando la idoneidad de su trazo rectilíneo o la efectividad de su inclinación en el sentido de la pendiente, con el objetivo de responder a la funcionalidad para la que fue concebido el petroglifo siguiendo las ideas previas de quienes lo labraron sobre la roca.

Varias razones apoyarían, a nuestro juicio, esta afirmación. La primera es de índole geológica y tiene que ver con el tipo de roca que da soporte al petroglifo y las evidencias de erosión superficial observadas en el entorno, de las que están ausentes huecos o calderones como sucede en otro tipo de materiales litológicos, sobre todo calizos, donde este tipo de oquedades se producen con mayor frecuencia.

Para el tipo de roca sobre la que se asienta el petroglifo, el ataque de los agentes erosivos se traduce en descamaciones de la superficie que el paso del tiempo ha derivado en pequeñas depresiones, no contempladas como grabados aun cuando no podamos asegurar que sean producto exclusivo de la erosión. Hay una segunda razón de tipo material o técnica relacionada con las formas geométricas de la mayoría de las cazoletas que componen el grupo, en las que se aprecian paredes muy verticales con un desgaste notable, sin llegar al pulimento observado en el interior de muchas cazoletas de lomo de Bas; con bordes muy lisos y suavemente rebajados, fruto de la fricción producida inicialmente por la herramienta empleada para abrirlas, o posteriormente a partir del uso que pudieron tener, dato que podría ser tomado como argumento que avale su antigüedad. Una circunstancia apreciable también en los canalillos, cuyo trazado, perfil y profundidad, nos sugiere el empleo de herramientas específicas para abrirlas.

Por último, si atendemos a la distribución espacial de los motivos, la posición de las cazoletas en áreas ligeramente deprimidas de la superficie o junto al borde de la misma, resalta su protagonismo como puntos de convergencia final de todos los canales existentes, descartando, en principio, cualquier atisbo de casualidad geológica o de circunstancia azarosa en la composición del conjunto. La propia sectorización de los motivos en dos bloques independientes entre sí, abundaría en su origen antrópico, aportando un argumento añadido a la hora de defender una posible función simbólica, mágica o sagrada de todo el grupo de grabados.

La segunda cuestión, una vez asumida la más que probable intervención humana en la ejecución de los motivos, tiene que ver con su significado, con la funcionalidad que le otorgamos si consideramos que se trata de un tipo de manifestación cultural, utilizada a modo de lenguaje, capaz de comunicar aspectos de carácter ideológico de quienes los realizaron y de dotar de significación social a determinadas partes del paisaje, transformándolo de paisaje natural en paisaje humano.

Se trata de una cuestión más compleja y difícil de desentrañar que la anterior debido, en parte, al desconocimiento que tenemos de la sociedad que los hizo (VÁZQUEZ, 1983) y a la falta de un contexto cultural preciso asociado al petroglifo, ante lo cual de inicio se le atribuye un significado enigmático (HERNÁNDEZ y LOMBA, 2006); pero sobre todo a la condición polisémica que manifiestan las cazoletas y que las convierte en uno de los signos más difíciles de entender en el mundo de los grabados (BARROSO y GONZÁLEZ, 1996-2003). Tal vez por esa razón, las posibilidades de interpretación resulten tan diversas y tan poco coincidentes (BARROSO y GONZÁLEZ, 1996-2003) transitando, según los autores, entre aquellas que revisten el fenómeno de las insculturas de un valor mágico o sagrado, y las que despojan este tipo de manifestaciones de cualquier sentido trascendente, para situarlas como meros elementos relacionados con aspectos materiales de índole fundamentalmente económica (MATEO, 2017).

De todas las hipótesis interpretativas formuladas⁶ hasta el momento, nos decantamos por una lectura que ponga de relieve el carácter simbólico y sagrado que, a nuestro juicio, tienen muchas de estas manifestaciones, sin menoscabo de otras interpretaciones que puedan establecerse a partir de una lectura diferente de una estación con grabados, basada en otros datos de carácter objetivo de los que ahora mismo carecemos.

Bajo ese prisma, no descartamos la relación del petroglifo del barranco del Asno con la magia del agua y con la realización de rituales llevados a cabo con carácter propiciatorio, conmemorativo, de agradecimiento (MATEO, 2017), o cargados de simbolismo funerario, relacionados con ese vital elemento tan importante en un medio caracterizado por largos periodos de escasez pluviométrica.

No parece descabellado pensar en el intento de las comunidades del entorno por impetrar la lluvia (JORDÁN, 2015), como factor esencial para nutrir los caudales de las fuentes y manantiales situados a lo largo de toda la sierra, tanto en su vertiente norte como al sur de la misma, reproduciendo a escala reducida aquellas oquedades en las que, de forma natural, se acumulaba y mantenía el agua de lluvia tras discurrir por cauces, ramblas y torrentes. La funcionalidad que pudieron cumplir los canalillos como cauces en miniatura destinados a hacer discurrir algún tipo de líquido vertido ritualmente en ellos, parece apuntar hacia esa línea. Por otro lado, la disposición de la plataforma rocosa al borde mismo de un cauce y la ubicación de la cazoleta de mayor capacidad, vertiendo directamente al cauce el líquido rebosante conducido por medio de tres canalillos, reforzaría esta interpretación.

En otro orden de cosas, cabe destacar que la elección de un tipo de roca específico, inexistente en otros puntos de este sector del municipio lorquino; su situación espacial prominente, a caballo entre la sierra y las tierras más llanas; su emplazamiento al pie del cerro más relevante de este sector de La Almenara, junto a un cauce de drenaje con caudal temporal; así como su aislamiento, son argumentos que apoyan una más que probable lectura que relacione este petroglifo con aquellas interpretaciones que han otorgado a este tipo de grabados un carácter mágico y trascendente.

6 La subjetividad caracteriza las distintas interpretaciones esgrimidas hasta la fecha en relación a estos grabados enigmáticos de distribución universal. Se ha puesto de manifiesto su posible relación con el mundo funerario; con ceremonias propiciatorias de la caza; con representaciones de calendarios y complejos sistemas para predecir eclipses y otros fenómenos astronómicos (cosmoglifos); con rituales asociados a creencias relacionadas con la fertilidad; o con hitos y mojones que marcan rutas de trashumancia o delimitan zonas de pastos y vías de tránsito entre espacios de aprovechamiento diverso, marcando la separación entre lo salvaje y lo civilizado. Sin olvidar aquellas interpretaciones que consideran las estaciones con grabados como altares o aras sagradas a modo de santuarios o centros de peregrinación y de iniciación, lugares en los que depositar ofrendas a una divinidad que se manifiesta en determinados parajes.

La realización de grabados en estos lugares⁷ «sublima el valor y la significación del mensaje que se quiere transmitir», sea cual sea este (sacralizador, ritual, territorial, social, etc.) (BARROSO y GONZÁLEZ, 1996-2003), al tratarse de espacios dotados de forma natural de una sacralidad que los grabados no hacen sino reforzar y confirmar (JORDÁN, 2007).

La aparente originalidad que supone la presencia de una pequeña cazoleta dotada de tapadera, parece subrayar la posibilidad de encontrarnos ante un espacio de uso ceremonial de connotaciones sagradas. Su reducido tamaño descarta cualquier uso etnográfico asociado con el almacenamiento de agua y nos lleva a vincular su funcionalidad con la realización de desconocidos rituales⁸ o, tal vez, con la representación simbólica sobre la piedra de ideas y conceptos pertenecientes a una particular cosmovisión del mundo, a caballo entre la magia y la religión, tales como la fertilidad y su relación con los ciclos de la naturaleza, o con fenómenos astronómicos y su influencia en las actividades humanas. Planteamientos sin duda sugerentes, aunque difícilmente demostrables.

En un plano menos simbólico, el petroglifo del barranco del Asno pudo haber cumplido la función de señalizador de un territorio⁹ (JORDÁN, 2015), delimitado por este tipo de grabados concebidos como límites, mojones, marcas o jalones diseminados por el territorio explotado, dominado, controlado y, en definitiva, humanizado por los grupos que habitaron la zona. Se trata de una lectura que justifica la disposición de estaciones con grabados en puntos relevantes del paisaje, ubicados cerca de corredores de paso entre diferentes espacios geográficos de rasgos ecológicos probablemente distintos asociados, en definitiva, a las diversas formas de explotación directa de los recursos naturales. Condiciones que, de algún modo, se perciben en la situación espacial que ocupa este petroglifo.

7 Una hipótesis interpretativa, defendida por JORDÁN (1992), define estos lugares como espacios hierofánicos, parajes numinosos o espacios de trascendencia capaces, por sí mismos, de despertar el interés del hombre por la espectacularidad de las formas de la roca, por la diafanidad que se percibe en su entorno o por el misterio que son capaces de despertar en la imaginación del ser humano.

8 En un primer momento consideramos la posibilidad de que se tratara de un pequeño receptáculo utilizado para contener determinados productos o esencias que, a modo de ofrendas, podrían haber sido quemadas en su interior, circunstancia descartable, *a priori*, al no detectarse signo alguno de los efectos del fuego sobre la roca, ni en esta ni en ninguna de las demás cazoletas del conjunto.

9 En este sentido, resulta de especial relevancia la aportación de CONCEIRO y GIL (1994, p. 143). Nos hablan de la vinculación de gran parte de las estaciones con grabados con puntos relevantes del paisaje, situados en las inmediaciones de corredores de paso entre distintos espacios geográficos de rasgos ecológicos, probablemente, distintos o, al menos, diversificados. En ellos se produciría una explotación directa de los recursos naturales, en este caso sin duda los minerales, destacando también el papel de la agricultura como actividad destinada a la obtención de alimentos, haciendo notar la apropiación de dichos espacios por medio de estos grabados.

Su posición aislada en un punto a caballo entre el interior de La Almenara y la planicie que se abre hacia el este, podría haber marcado en su momento la separación entre territorios de aprovechamientos diversificados, de pasto y caza unos y de explotación básicamente agraria otros, actuando como un elemento de demarcación territorial que permitiera reclamar como propio todo este sector de la sierra. Una lectura, empero, que nos parece más acorde en relación a las múltiples cazoletas aisladas y con mayor grado de dispersión espacial que se presentan en otros sectores de la Región con rocas grabadas, como por ejemplo en lomo de Bas, y no tanto para este caso.

6. CONCLUSIONES

El petroglifo del barranco del Asno, como nueva estación con presencia de grabados abstractos al aire libre, pone de manifiesto las posibilidades que en este tipo de manifestaciones rupestres puede dar todavía el territorio regional. Tal y como se ha planteado para otras comarcas de la Región de Murcia y del resto de España, la presencia de estos grabados ha de ponerse en relación con el lugar en el que se encuentran y especialmente con el poblamiento existente en la zona.

Las evidencias arqueológicas documentadas hasta el momento en este sector, certifican la presencia de la cultura argárica en el poblado del Barranco de la Viuda, cuya situación frente al valle del Guadalentín y controlando el acceso a una de las entradas naturales al interior de la sierra de La Almenara, queda algo alejada del entorno inmediato del petroglifo, lo que dificulta una relación directa del mismo con dicho poblamiento, aunque se trata de una posibilidad no del todo descartable.

Es posible que pese a la distancia existente, ambos lugares formen parte de una misma unidad económica, cultural e ideológica, en la que el petroglifo formara parte de una red de demarcación territorial basada en este tipo de señales repartidas en el espacio, tendente a reivindicar como propio un territorio dispuesto alrededor de un asentamiento (GONZÁLEZ y BARROSO, 1996-2003).

Por otro lado, no descartamos la idea de que el petroglifo objeto de estudio tuviera una funcionalidad antropológica asociada a la realización de ceremonias y rituales diversos, probablemente relacionados con el agua, a tenor de la existencia de largos canalillos conectados con algunas de las cazoletas del conjunto por los que en su día debieron discurrir líquidos. La presencia de una pequeña cazoleta con tapadera abundaría en esta línea interpretativa, manifestando un más que probable sentido ritual asociado a prácticas e ideas, tal vez de índole religiosa, de quienes realizaron este petroglifo, desechando cualquier uso etnográfico relacionado con la conservación de agua para uso de pastores como sucede en otras zonas del sureste español.

Por otro lado, la cercanía de esta roca grabada a un entorno sagrado como es la ermita de la Araña, la más antigua del municipio de Totana, no deja de resultar una mera coincidencia original. No obstante, no son escasos los ejemplos que documentan la existencia de rocas grabadas vinculadas a ermitas, una circunstancia que resaltaría la idea de la sacralidad otorgada al emplazamiento elegido, encontrándonos ante un ejemplo de la delimitación de espacios sagrados que han mantenido una extraordinaria continuidad a lo largo del tiempo.

No podemos establecer una cronología precisa para los grabados abstractos del barranco del Asno, algo que sí se ha podido determinar para alguna de las cazoletas del yacimiento del Barranco de la Viuda,¹⁰ circunstancia que abundaría en la relación establecida por investigadores de la Región de Murcia entre las estaciones con cazoletas y los yacimientos de la Edad del Bronce (AYALA y JIMÉNEZ, 2005).

Nos limitamos a sugerir la posibilidad de una coincidencia cronológica entre ambos conjuntos de grabados. No obstante, somos conscientes de la dificultad que esto supone al tratarse de un tipo de manifestaciones culturales que plantean dudas y problemas cronológicos de difícil resolución, habida cuenta del origen histórico de muchos de ellos, cuya realización se prolongó en el tiempo como marcas e hitos delimitadores de propiedades.

10 A partir de los restos de un posible recipiente de cestería, compuesto por varias ramas curvadas de pino carrasco, se ofrece una datación por carbono-14 que sitúa el final de este nivel del departamento 2, entre los años 1890 y 1690 cal. a. C. (MEDINA y SÁNCHEZ, 2016, citando a GARCÍA, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

- ARANA CASTILLO, R. *El patrimonio geológico de la Región de Murcia*. Murcia: Fundación Séneca. 1999.
- AYALA JUAN, M. M.; JIMÉNEZ LORENTE, S. «Las cazoletas del yacimiento de la Edad del Bronce de la Bastida de Totana». *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*. 2005, núm. 21, p. 39-49.
- BARROSO BERMEJO, R.; GONZÁLEZ CORDERO, A. «El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio: grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres)». *Norba. Revista de historia*. 1996-2003, núm. 16, 1, p. 75-121.
- BRADLEY R.; CRIADO BOADO, F.; FÁBREGAS VALCARCE, R. «Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos». *Trabajos de Prehistoria*. 1994, 2, p. 159-168.
- BRADLEY, R.; FÁBREGAS VALCARCE, R. «Petroglifos gallegos y arte esquemático: una propuesta de trabajo». *Complutum Extra*. 1996, 6 (II), p. 103-110.
- CONCHEIRO COELLO, A.; GIL AGRA L. «Una nueva zona de arte rupestre al aire libre en el NW: la península de Barbanza». *Espacio, Tiempo y Forma*. 1994, p. 129-151.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. *Los petroglifos y su contexto: un ejemplo de la Galicia Meridional*. Instituto de Estudios Vigueses. 2001.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M. S. «Recursos forestales en un medio semiárido. Nuevos datos antracológicos para la Región de Murcia desde la Edad del Bronce hasta época medieval». Tesis doctoral. Universidad de Murcia. 2009.
- GARCÍA, M. S.; MEDINA, A. J.; GALLEGO, D. «Leña y madera de construcción en el poblado argárico de Barranco de la Viuda (Lorca, Murcia)». *Zephyrus*. 2011, LXVII, p. 129-143.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.; LOMBA MAURANDI, J. «Cronología y significado de las insculturas del sures-te peninsular». *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*. 2006, 22, p. 9-32.
- JORDÁN MONTES, J. F. «Los conjuntos de insculturas del valle de Minateda (Hellín Albacete)». *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*. 1991-1992, 7-8, Murcia, p. 21-33.
- JORDÁN MONTES, J. F. «Los petroglifos de la Peña del Arco (Elche de la Sierra, Albacete), de Castillicos de Monte Azul (Férez, Albacete) y de la cima del Monte Arabí (Yecla, Murcia). Teorías y debates de los significados». *Verdolay*. 2007, núm. 10, p. 147-172.
- JORDÁN MONTES, J. F. «Petroglifos en el Molino de Benizar (Moratalla, Murcia) y en la Cresta del Gallo (Murcia). La seducción de la roca y del agua en el arte rupestre». *Verdolay*. 2008, vol. 11, p. 87-110.
- JORDÁN MONTES, J. F. «Los petroglifos del volcán de Salmerón (Moratalla, Murcia) y del Cenajo (Hellín, Albacete)». *Verdolay*. 2015, vol. 14, p. 23-42.
- JORDÁN MONTES, J. F.; RIQUELME MANZANERA, J. L.; HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. «Los petroglifos del Parque Regional de El Valle (Murcia)». *Verdolay*. 2009, vol. 12, p. 35-59.
- MATEO SAURA, M. Á. «La estación con petroglifos de "El Calderón Grande" (Moratalla, Murcia, España)». *Revista Cuadernos de Arte Prehistórico*. 2017, 4, p. 180-197.
- MEDINA RUIZ, A. J.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. J. «El Barranco de la Viuda (Lorca, Murcia), un poblado argárico en el Valle del Guadalentín. Excavación arqueológica de 1998-1999». *Alberca*. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca. Lorca. 2016, núm. 14, p. 31-52.
- MOLINA GARCÍA, J. «Campo de petroglifos del Arabilejo (Yecla)». *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*. Murcia. 1990, vol. 5, p. 34-38.
- PEÑA MONNÉ, J. L.; SANCHO MARCÉN, C. «Mecanismos de alteración de la roca y su implicación en el deterioro de grabados rupestres y otros restos arqueológicos». *Actes del I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals. Homenatge a Lluís Díez-Coronel*. 2003, p. 207-230.
- SANTOS ESTÉVEZ, M.; PARCERO OUBIÑA, C.; CRIADO BOADO, F. «De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados». *Trabajos de Prehistoria*. 1997, 54, 2, p. 61-80.
- VÁZQUEZ VALERA, J. M. «Los petroglifos gallegos». *Zephyrus*. 1983, XXXVI, p. 43-51.